

y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 31 de enero de 1997, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**18514** REAL DECRETO 1360/1997, de 1 de agosto, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Pedro Herguedas Carpio.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas, del Ejército de Tierra, don Pedro Herguedas Carpio y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 21 de febrero de 1997, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**18515** REAL DECRETO 1361/1997, de 1 de agosto, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Mena Aguado.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada del Cuerpo General de las Armas, del Ejército de Tierra, don José Mena Aguado y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 14 de abril de 1997, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

**18516** REAL DECRETO 1362/1997, de 1 de agosto, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Fernando Plasencia Reyes.

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Intendencia del Ejército de Tierra don Fernando Plasencia Reyes y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden con antigüedad de 21 de abril de 1997, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
EDUARDO SERRA REXACH

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**18517** RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1997, del Instituto de Estudios Fiscales, por la que se adjudican las becas para la realización del XIX Curso Iberoamericano sobre Técnicas Aduaneras Internacionales, que se celebrará en Madrid (España), del 20 de octubre al 14 de noviembre de 1997, convocado por Resolución de 2 de abril de 1997.

En virtud de lo establecido en la Resolución de 29 de julio de 1997, de la Secretaría de Estado de Hacienda («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), por la que entre otras, se delegan en el Director general del Instituto de Estudios Fiscales, «las competencias que el artículo 17.1 de la Ley 31/1991, de 30 de diciembre, reconoce a los Secretarios de Estado en materia de otorgamiento de las subvenciones, hasta el límite de 100.000.000 de pesetas», y de acuerdo con lo establecido en la norma cuarta de la Resolución de 2 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 30), valoradas las solicitudes presentadas y a propuesta del comité de selección, la Dirección General del Instituto de Estudios Fiscales, acuerda la adjudicación definitiva de las becas para la realización del XIX Curso Iberoamericano sobre Técnicas Aduaneras Internacionales que se celebrará en Madrid (España), del 20 de octubre al 14 de noviembre de 1997, a los solicitantes que figuran en el anexo a esta Resolución.

Madrid, 4 de agosto de 1997.—El Director general, Jesús Bermejo Ramos.

### ANEXO

Nombre: Leonor Aramayo. Cargo: Secretaria alterna de Administración. País: Argentina.

Nombre: René Barrozo. Cargo: Profesional I. País: Bolivia.

Nombre: María Teresa Rave. Cargo: Profesional Ingresos Públicos III. País: Colombia.

Nombre: Desiderio Soto. Cargo: Profesional aduanero 6, Gerente Aduana Central. País: Costa Rica.

Nombre: Patricio Pérez. Cargo: Administrativo. País: Chile.

Nombre: Patricio Suárez. Cargo: Jefe de Asesoría Jurídica. País: Ecuador.

Nombre: José Campos. Cargo: Jefe Laboratorio Químico. País: El Salvador.

Nombre: Esbín Mérida. Cargo: Jefe del Departamento de Estudios y Control Arancelarios y Administrador de Aduanas. País: Guatemala.

Nombre: Claudia Ochoa. Cargo: Jefe Departamento de Valoración. País: Honduras.

Nombre: Alejandro Colorado. Cargo: Administrador de Complex y Superficie Aduanera. País: México.

Nombre: Carlos Díaz. Cargo: Administrador de Aduana Central Aérea. País: Nicaragua.

Nombre: Félix Pandales. Cargo: Jefe de Sección de Clasificación. País: Panamá.

Nombre: Narda Arrieta. Cargo: Profesional Especialista en Aduanas II. País: Perú.

Nombre: Teresa Mendoza. Cargo: Inspector Oficial de Aduanas. País: Perú.

Nombre: Sylvia Rivero. Cargo: Jefe de Departamento de la División de Análisis. País: Uruguay.

Nombre: Atilio Martínez. Cargo: Jefe del Área de Asistencia al Contribuyente. País: Venezuela.

**18518** RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se concede la exención prevista en el artículo 9.º uno.º) de la Ley 18/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, al «Premio Xunta de Galicia 1996, de promoción de la investigación al mejor artículo publicado en periódico, semanario o revista de información general», convocado por la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia por Orden de 31 de marzo de 1997.

Vista la instancia formulada por la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Junta de Galicia, en calidad de convocante,